

CARTA DEL DIRECTOR

Una ola está pendiente

Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co
Twitter: @ravilapinto



Para la mayoría del público lector, la frase "la tercera ola" corresponde al título de un libro escrito por el sociólogo estadounidense Alvin Toffler, en 1979. Pero para quienes siguen de cerca los temas relacionados con la infraestructura en Colombia, se trata de otra cosa.

Y es que el mismo calificativo se le da a la última fase del programa de concesiones de vías de cuarta generación (4G). El plan general comprende 30 iniciativas que involucran inversiones por algo menos de 40 billones, que se sube a cerca de 50 si se incluyen las Asociaciones Público Privadas, que están en espera de re-

cibir la luz verde. Como es sabido, las dos primeras etapas ya están definidas o comenzarán su proceso licitatorio en las semanas que vienen.

Lo que ha hecho posible el despegue de la estrategia, además del trabajo técnico desde el punto de vista de la ingeniería y de los documentos legales, es el visto bueno del Ministerio de Hacienda a la hora de asumir compromisos. En concreto, se han aceptado obligaciones con cargo a vigencias futuras, que cuestan mucho.

Las sumas no son de orden menor. En el caso de los diez trayectos iniciales, los compromisos asumidos ascienden a 27,6 billones de pesos entre los años 2015 y 2040. El mon-

to podría haber sido aún más grande, pero en las ofertas en firme se han podido ahorrar 3,4 billones frente a los cálculos originales.

Por su parte, los diez tramos siguientes, que serán otorgados antes de finalizar el próximo semestre, tienen presupuestadas vigencias futuras por casi 32 billones de pesos. Si pasa lo mismo que en los contratos ya firmados, el valor de los giros puede ser menor, pero eso solo se sabrá el año que viene.

Aunque la cuenta por pagar le corresponderá en una mínima parte al presente Gobierno, porque los emprendimientos estarán plenamente terminados entre el 2020 y el 2023, hay límites que no se pueden sobrepasar. En términos especializados, esto se conoce como el espacio fiscal, que es el que permite tener margen de maniobra para gastar.

“La viabilidad fiscal de la última fase del programa de vías 4G se encuentra en entredicho, lo que obliga a mirar otras opciones.”

“En la parte que falta, hay carreteras que tienen una enorme importancia en el equilibrio regional del país.”

los precios del petróleo ha abierto un serio interrogante sobre la estabilidad de las finanzas públicas, lo que se suma a unas reservas de crudo que, si no hay más hallazgos, se acabarían en el 2021.

Por cuenta de las restricciones descritas, la viabilidad de la tercera ola de las 4G podría estar en entredicho. La discusión técnica dentro del Gobierno no ha tenido lugar, pero un cuadro presentado por el Ministro de Hacienda en el Congreso de Infraestructura de la semana pasada es elocuente.

No obstante, hay consideraciones políticas que no son despreciables. El tema de fondo es que dentro de la última parte se encuentran carreteras que tienen una enorme importancia, en términos de equilibrio regional.

Puesto de otra manera, mientras en la fase uno y la dos, las carreteras que

serán desarrolladas están primordialmente en el centro y el occidente del territorio nacional, en la última hay mayor concentración en el oriente. Por ejemplo, el relativo aislamiento de Cúcuta quedaría superado al mejorar radicalmente sus conexiones con Ocaña, Pamplona o Bucaramanga.

Ese factor hace imperativa la búsqueda de fórmulas alternativas para completar el programa de las 4G, así el espacio fiscal sea poco. Dentro de las opciones que hay, es 'graduar' a la categoría de Asociaciones Público Privadas algunos de los tramos, para minimizar la necesidad de fondos estatales. Otra es mirar qué se puede privatizar para generar otras fuentes de recursos. Sea como sea, el debate debe comenzar pronto para que el asunto de la tercera ola no se convierta en una oleada de desilusiones.

Guatemala, reparación a indígenas

Beethoven Herrera Valencia*



En un acto histórico, el presidente de Guatemala, el exgeneral Otto Pérez Molina, ha ofrecido disculpas públicas, en nombre del Gobierno, a 33 comunidades indígenas de ese país por violaciones cometidas durante la construcción de la represa hidroeléctrica de Chixoy, financiada por el BID, que genera el 18 por ciento de la energía de ese país.

En la construcción fueron masacrados por parte del Estado al menos 400 campesinos y miles

más desalojados, por negarse a entregar sus tierras para la mencionada obra. Los indígenas afectados se organizaron en la Coordinadora de Comunidades afectadas y las negociaciones comenzaron en el 2010.

El Gobierno de Estados Unidos incluyó a Guatemala en la Ley de Asignaciones Consolidadas, pero condicionó los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial (de las cuales ambos países son miembros), al resarcimiento a los indígenas por parte del Estado. (EFE, noviembre 8 del 2014).

Por esas razones, se acordó que el Gobierno entre-

“El presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, ha ofrecido disculpas públicas, en nombre del Gobierno, a 33 comunidades indígenas de su país por violaciones cometidas en la construcción de la represa hidroeléctrica de Chixoy.”

gará 133 millones de dólares en un lapso de 15 años, y el Estado aceptó adoptar medidas de reparación de viviendas, saneamiento de la salud de los

habitantes, además de medidas de dignificación de las víctimas y la recuperación de piezas arqueológicas.

En acto público, celebrado en el municipio de Rabinal, en el departamento de Baja Verapaz, el presidente Molina se disculpó por los "atropellos y violaciones" a los derechos humanos de esas comunidades indígenas. Los mencionados hechos ocurrieron hace más de 30 años, y tras la firma de los acuerdos de paz y el retorno de la democracia se comenzó el proceso de investigación de las violaciones a los derechos humanos, aunque persisten graves hechos, en particular a los dere-

chos de los trabajadores y de las organizaciones sindicales.

Llama la atención que se trata de la reparación por los daños causados a una comunidad durante la construcción de una obra de desarrollo energético, y puede sentar un precedente para casos similares.

Y es destacable el hecho de que estas medidas de reparación se hayan adoptado por la condicionalidad que un gobierno extranjero impone como exigencia para aprobar nuevos créditos por parte de las entidades multilaterales.

Por tratarse de un caso que bien puede no ser único, las lecciones son de indudable aplicabilidad a fu-

turo y no es improbable que se repliquen en otros países. Se trata de un reconocimiento por afectación de derechos humanos y económicos, de alcance comunitario, y no se limita a la entrega de dinero, sino que incluye la dignificación de las víctimas y la recuperación del patrimonio arqueológico como contribución al rescate de la identidad de esas comunidades. Y algo notable, la condicionalidad establecida por un Gobierno extranjero para créditos de carácter multilateral.

Se trata, sin duda, de una experiencia novedosa.

*Profesor, U. Nacional y Externado
beethovenh@yaho.com

El Tiempo
Casa Editorial

Portafolio

www.portafolio.co

Director: Ricardo Ávila Pinto, ricavi@portafolio.co. Director Gráfico: Beiman Pinilla. Editor Adjunto: Edmer Tovar Martínez. Subeditores: María Victoria Crisóstomo Acuña, César Augusto Giraldo Briceño. Periodistas: Luisa Constanza Gómez Rodríguez, Constanza Gómez, Nohora María Celedón, Gabriel Flórez, Juan Carlos Domínguez, Néstor Alonso López López, Nelson Doria Arcila, Andrés Cárdenas, Christian Pardo Quinn, Andrés Amador, Inmaculada Iglesias. Editor de Portafolio.co: Jaime Viana Rojas. Periodistas en Colombia: Oficinas de EL TIEMPO Medellín: Jorge García; Cali: José Valencia; Barranquilla: Estewil Quesada; Bucaramanga: Félix Quintero; Bogotá: Fabio Arenas; Vencio: Leticia Forero - Llano 7 Días; Tunja: Ricardo Rodríguez - Boyacá 7 Días; Eje Cafetero: Angélica Alzate y Fernando Umaña. Jefatura de Diseño: Juan Manuel Leal Tobaría. Concepto y Diseño: Angélica Johanna Guzmán Salgado y Hernando Fernández Moreno. Infografía: José Alirio Díaz Fandiño. Fotografía: CEET. Coordinadora de Proyectos Especiales: Rosa María Cárdenas Lesmes. Colaboradores: Beethoven Herrera Valencia, Rudolf Hommes R., Jorge Humberto Botero, Carlos Angulo Galvis y Manuel José Cárdenas. Gerente Portafolio: Marylena Mendoza, memmar@eltiempo.com. Gerente de Medios Especializados: Diana Gómez Shuster, diago@eltiempo.com. Jefe Mercadeo: José Andrés Suárez, jossua@eltiempo.com. Oficina de redacción, administración y ventas: Avenida Calle 26 No. 688-70, Bogotá, Colombia. Tel: 2940100. Jefe comercial: María Cecilia Chica, marchi@eltiempo.com. Tel: 6585200 Ext.: 4774. Suscripciones y servicio al lector: Bogotá: 3538888; Línea Nacional 01 8000 118080; Medellín: 2507988; Cali: publicidad: 6836000; servicio al lector: 6687155; Barranquilla: 511077; Bogotá: 610799 - 610790. Conmutador: 2940100. Copyrights © 2014. Casa Editorial EL TIEMPO S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.